

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA TRIGÉSIMA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 27 DE AGOSTO DE 2025.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ, COMISIONADA PRESIDENTA.- Hola, ¿qué tal? Muy buenos días a todas y a todos los que nos acompañan en el día de hoy en nuestra sesión ordinaria. Saludarlos, Comisionada María del Carmen Nava. Saludar también aquí a mi colega Julio César Bonilla.

Y siendo las 9 de la mañana con 20 minutos de este día 27 de agosto de 2025, damos inicio a nuestra Trigésima Sesión Ordinaria.

Le voy a pedir a nuestra Secretaria Técnica, a la licenciada Miriam Soto Domínguez, que me ayude con el pase de lista. Vamos a confirmar si tenemos el quórum necesario para iniciar. Lo anterior, por supuesto, de conformidad con lo que viene en nuestros artículos 64 y 65 de nuestra Ley de Transparencia de la Capital.

Adelante, Secretaria, por favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ, SECRETARIA TÉCNICA.- Gracias, Comisionada Presidenta.

Le informo que se encuentran las comisionadas y el comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez, Laura Lizette Enríquez Rodríguez y María del Carmen Nava Polina, por lo que existe el quórum legal requerido para sesionar de conformidad con lo establecido en el artículo 21 del Reglamento de Sesiones del Pleno de este instituto.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchísimas gracias, Secretaria.

Tenemos el quórum, podemos arrancar nuestra sesión y empezaríamos por revisar los temas que tenemos el día de hoy. Lo vamos a hacer, Secretaria Técnica, conforme a lo que se establece en nuestros artículos 22 y 41 del Reglamento de Sesiones de nuestro Pleno.

Así que, por favor, ayúdenos a compartir el orden del día.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Con gusto.

El orden del día de esta sesión ordinaria es el siguiente.

1. Pase de lista y verificación del *quorum* legal.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acta de la Vigésima Novena Sesión Ordinaria del Pleno de este instituto celebrada el pasado 20 de agosto de 2025.
4. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de 10 proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de acceso, rectificación, cancelación y oposición de datos personales.
5. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de 62 proyectos de resolución de recursos de revisión en materia de solicitudes de acceso a información pública.
6. Presentación, análisis y, en su caso, aprobación de tres proyectos de resolución de denuncia por el probable incumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la ley de la materia.
7. Asuntos Generales.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Excelente, muchas gracias, querida Miriam.

Y aquí pregunto a mis colegas si alguno desea agregar o comentar algo sobre el orden del día.

Mi colega María del Carmen Nava ha levantado la mano.

Adelante, por favor.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muy buenos días. Gracias, Presidenta.

Comentar que para Asuntos Generales me interesa inscribir la entrega del reporte número 29 de actividades semanales de trabajo con énfasis en el evento de los 19 años del INFO, así como realizar el anuncio de la invitación a la Primera Conferencia Internacional de Justicia Abierta.

Sería cuanto, muchas gracias.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Por el contrario, tomamos nota, Secretaria Técnica.

Después, ¿habría alguna otra consideración?

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Gracias, Presidenta. Muy buenos días.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Adelante.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muy buenos días a todas y a todos los que nos siguen a través de la red digital del INFO Ciudad de México. A mi Presidenta, a la Comisionada María Carmen Nava, a nuestra Secretaria, a todas y todos.

Yo también quisiera inscribir en Asuntos Generales diversas actividades de carácter interinstitucional e institucional desarrolladas a lo largo de esta semana que concluye con la realización de este Pleno.

Es cuanto, presidenta. Muchas gracias.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Gracias, con mucho gusto, colega.

Y también para la cuenta de la Secretaria Técnica, le pediría de favor que me apoyen a inscribirme en tercer lugar también para compartir algunas actividades que hemos llevado a cabo, algunas invitaciones y, como siempre, la agenda institucional del propio INFO de la Ciudad de México.

Considerando estos cambios, querida Miriam, le pediría que me apoyara, Secretaria, a tomar la votación correspondiente.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueba, por unanimidad, el orden del día de esta sesión ordinaria con la incorporación de Asuntos Generales por parte de las comisionadas y el Comisionado.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Miriam.

Vamos a pasar ya a nuestro punto tres del orden del día. Aquí vamos a votar el acta de la sesión anterior, la del 20 de agosto pasado.

Si no tuvieran mis colegas algún comentario sobre el acta, le pediría a la Secretaria Técnica que tomara la votación.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueba, por unanimidad, el proyecto de acta.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Miriam.

Bueno, ahora vamos a revisar las resoluciones de los recursos de revisión que las personas quisieron ejercer.

En cuanto a alguna de las personas que quisieron ejercer algunos de sus derechos ARCO, los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Le pediría a la Secretaria Técnica que nos comparta estos recursos listados para hoy.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, dando cumplimiento al punto cuarto del orden del día de esta sesión ordinaria, se pone a su consideración un proyecto de resolución con el sentido de desechar.

Es el expediente de datos personales 309 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueba, por unanimidad, el proyecto presentado.

Comisionadas y Comisionado, están a su consideración siete proyectos de resolución con el sentido de confirmar.

Son los expedientes de datos personales 284 de la Secretaría de la Contraloría General; 295, 298, 302, 305, 307 y 308, los seis de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban, por unanimidad, los siete proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionado, están a su consideración dos proyectos de resolución con el sentido de revocar.

Son los expedientes de datos personales 296 y 316, ambos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban, por unanimidad, los dos proyectos presentados.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, querida Miriam.

Y, bueno, ahora vamos a revisar los proyectos de resolución a las quejas por la atención que dieron los sujetos obligados a solicitudes de información que les presentaron en su momento. Le pediría a la Secretaría Técnica que nos comparte el listado.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, dando cumplimiento al punto quinto del orden del día de esta sesión ordinaria, se ponen a su consideración seis proyectos de resolución con el sentido de desechar.

Son los expedientes 2263 de la Alcaldía Azcapotzalco; 2360 de la Alcaldía Xochimilco; 2379 de la Alcaldía Tlalpan; 2381 de la Alcaldía Gustavo A. Madero; 2414 de la Secretaría de Planeación, Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana; y 2472 de la Alcaldía Cuauhtémoc.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban, por unanimidad, los seis proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionado, están a su consideración 16 proyectos de resolución, 13 con el sentido de sobreseer por quedar sin materia. Uno con el sentido de sobreseer por quedar sin materia y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos. Otro con el sentido de sobreseer por quedar sin materia y sobreseer el pronunciamiento que impugna la veracidad. Y uno con el sentido de sobreseer por quedar sin materia y se da vista.

Son los expedientes 2033 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 2072 del Instituto Electoral de la Ciudad de México; 2163 de la Alcaldía Coyoacán; 2169 de la Alcaldía Benito Juárez; 2187 de Azcapotzalco; 2202 de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social; 2214 y 2310, ambos de la Alcaldía Coyoacán; 2234 de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; 2235 de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo; 2258 de la Secretaría de Movilidad; 2262 de Gustavo A. Madero; 2271 de Álvaro Obregón; 2165 de la Secretaría de Salud; 2180 de la Red de Transporte Público de Pasajeros y 2207 de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Y en este bloque yo también quisiera participar, quisiera exponer un recurso. Es un recurso en materia de acceso a la información. El 2180 de este año fue interpuesto en contra de la Red de Transporte Público de Pasajeros, lo conocemos como RTP, y, bueno, lo quiero exponer de la mano del licenciado Alex Ramos Leal. Ya estás por aquí conectado, mi querido Alex.

Así que, de conformidad con el artículo 31 del Reglamento de Sesiones de Pleno del INFO, le voy a pedir a Alex que haga la exposición que corresponde.

Ayúdanos, por favor, compartiéndonos este recurso.

Alex, adelante.

C. ALEX RAMOS LEAL.- Muchas gracias, Comisionada. ¿Qué tal? ¿Cómo están? Muy buenos días, comisionadas, Comisionado, un gusto saludarles.

Antes que otra cosa, me permito enviar un cordial saludo para aquellas personas que se encuentran siguiendo la transmisión de este Pleno a través de las diversas plataformas digitales y para aquellos que, aunque somos muy pocos, nos encontramos en las instalaciones de este órgano garante.

A continuación, me permito compartirles lo relativo al recurso de información identificado con la clave alfanumérica INFOCDMX/RR.IP.2180/2025, en el cual el sujeto obligado es la Red de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México.

En este recurso, la persona recurrente solicitó información relativa a la flota vehicular total con la que actualmente brinda el servicio, el RTP, con diversas variantes como lo son la flota existente, las compras futuras confirmadas y o proyectadas que se tienen para con los mismos y las diversas rutas en las cuales presta el servicio.

El sujeto obligado para dar atención a la solicitud inicialmente proporcionó diversos vínculos electrónicos, señalando que dentro de estos mismos se puede consultar parte de la información. De igual manera, proporcionó un formato electrónico archivo Excel, mismo que

contiene diversas características de las que fueron recorridas, entre ellas lo son número económico, el año, marca modelo de las unidades del transporte público.

Ante esto, la persona recurrente se inconformó señalando esencialmente que la información se encuentra incompleta.

Por ello, al realizar el estudio pertinente por parte de la ponencia encargada de resolver el presente medio de impugnación, se verificó que, inicialmente solamente se inconformó por tres puntos de su solicitud, lo que nos lleva a señalar que, bueno, toda vez que no se inconforma con los demás, estos se tienen como actos consentidos y por ende no son materia de estudio.

Al realizar el análisis respectivo, dentro de los puntos 1 y 2, se verificó de entrada que el sujeto señala que se hace entrega de la información en términos del artículo 2.19. Esto es con el mayor nivel de desagregación que cuenta a través de un archivo electrónico Excel mandado mediante una respuesta complementaria.

Respecto al numeral 3, se pudo verificar que la persona recurrente señaló específicamente que en los vínculos electrónicos que se proporcionaron, la situación por la cual la realidad del servicio de transporte público no refleja lo que vendría siendo a su consideración la situación real de los servicios y de las características que se presentan, situación por la cual al relacionarse con la veracidad de la respuesta que esté emitiendo el sujeto obligado y atendiendo a que nosotros resolvemos siempre bajo el principio de buena fe, es que se tuvo por desvirtuado dicho agravio.

Por esta razón es que se presenta a este Pleno el presente recurso de revisión con el sentido de sobreseer por quedar sin materia y sobreseer el elemento que impugna la veracidad.

Por mi parte es todo.

Que tengan muy buen día. Gracias.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Al contrario, estimado Alex, muchísimas gracias por esta presentación de este recurso.

Y bueno, justo se los quisimos compartir porque creemos que el tema podría ser muy interesante en general para las personas. Se trata del uso del transporte público y es que tan solo en la zona metropolitana de nuestro Valle de México, que recordemos se integra por la Ciudad de México, pero también algunos municipios que están cerca y que son del Estado de México tenemos cifras pues que hasta el mes de junio viajaron más de 175 millones de personas en transporte público, de las cuales, por cierto, 8 millones lo hicieron en RTP, justo como lo informa el INEGI en su estadística de transporte urbano de pasajeros.

Aquí, gracias por el cambio de diapositiva, y es que en su respuesta, la respuesta que dio RTP tanto en la original como en la complementaria que les compartía Alex, RTP informó a la persona que estaba solicitando la información que tenía una flota existente de mil 543 unidades. Ahí compartió información como el año, el modelo, el tipo de combustible que están utilizando, el estatus de los vehículos, es decir, si se encuentran en ruta o están en mantenimiento, si está disponible, en fin, entre otros varios detalles.

Y uno de los puntos que me pareció muy interesante fue que de esta flota de mil 543 vehículos hay casi 600 que cuentan con una rampa para acceso y descenso de las personas que así lo necesiten. Y precisamente el interés es porque, de acuerdo con datos del INEGI, hay que recordar que la Ciudad de México tiene el sexto lugar del país con un mayor porcentaje de personas que tienen alguna discapacidad. Y el último Censo de Población y Vivienda nos dice que en la Ciudad de México habitan más de un millón 700 mil personas con discapacidad.

Así que, por supuesto que contar con espacios, con vehículos que estén adaptados, adaptados para esta necesidad es importantísimo para su movilidad en nuestra gran capital.

Además de compartirle a la persona que pidió la información, que las y los niños menores de cinco años, que también las personas con discapacidad y que las personas mayores de 60 años tienen acceso gratuito al servicio de transporte público, que literalmente presentando una identificación oficial para, por ejemplo, para las personas de más de 60 años o que para el caso de las personas con discapacidad

presenten un documento oficial que indique que la tienen, pues sencillamente con eso se les da acceso gratuito a estos transportes RTP.

Otro de los datos que dio el ente público RTP y que podría ser de interés de todas y todos es que para este año prevén la compra de 11 autobuses eléctricos que, por su naturaleza, no tienen un motor de combustión, evidentemente no utilizan gasolina, combustible o diésel o gas, de alguna manera reduciendo este consumo energético, por lo que pues esta compra que se tiene proyectada se estaría abonando probablemente al cuidado del medio ambiente, a la garantía de tener un transporte público que realmente sea limpio.

Y, además, se estima por las propias estimaciones del ente público que estos autobuses van a tener un promedio de vida todavía mayor. Nos señalan que el caso de autobuses eléctricos tienen 15 años de vida a diferencia de los 10 años que tiene de vida un vehículo de combustión interna, entonces también montándose en esta ola de vehículos eléctricos que está llegando a todas partes en el mundo y que también en México y particularmente en Ciudad de México está tomando mayor auge.

Ahora, gracias por la diapositiva, también el sujeto obligado en este caso compartió las rutas que tiene, que fueron originalmente pedidas por la persona solicitante y aquí en pantalla pueden ustedes observar cuál es el mapa general de RTP con todos los módulos o líneas, lo que pueden, por supuesto, consultar en la página oficial de RTP, pero ahí se desglosa cada una de las líneas que dan servicio. Compartió también, por supuesto, en esta solicitud de información los horarios de operación, ya saben, de lunes a viernes, de 5:00 de la mañana a 10:00 de la noche, los sábados de 6:00 de la mañana a 10:00 de la noche, los domingos y días festivos de 7:00 de la mañana a 10:00 de la noche y también el servicio de Nochebus que está desde las 12:00 de la noche, desde la media noche pues hasta las 5:00 de la mañana del día siguiente.

Y creo que información de este tipo tan puntual como la que entregó RTP a esta persona solicitante, con detalles sobre la inclusión de personas con discapacidad de ciertas edades en la movilidad ciudadana las medidas que están tomando para reducir la

contaminación, el tema de los costos y mantenimiento que van a tener los vehículos eléctricos, garantiza, a final de cuentas, ver que se están moviendo casi seis millones de personas que están utilizando el transporte público y permite conocer de mejor manera cuáles son los medios con las que las personas contamos para podernos mover a nuestro lugar de trabajo, a nuestra escuela, a las distintas necesidades que surgen entre nuestro hogar y demás puntos de acceso.

Así que este tipo de información es también la que todas y todos pueden pedir. En esta ocasión fue a RTP, lo han hecho ya a Transporte Colectivo Metro, por ejemplo, pero hay distintos medios de transporte de los cuales todas las personas para efectos de movilidad o de medio ambiente o de lo que sea necesario pueden pedir la información.

Así que, por eso en esta ocasión, Alex y yo les compartimos este recurso.

Dejaría hasta aquí mi intervención y si no hubiera alguna otra intervención o algún otro comentario por parte de mis colegas, viendo aquí en pantalla no lo veo así, de modo que le pediría a la Secretaría Técnica que pasáramos a la votación de todo el bloque.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban, por unanimidad, los 16 proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionado, están a su consideración cinco proyectos de resolución con el sentido de confirmar.

Son los expedientes 2191 de la Alcaldía Álvaro Obregón; 2197 de la Secretaría de Movilidad; 2203 de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social; 2220 de la Procuraduría Social de la Ciudad de México; y 2251 de la Secretaría de Planeación y Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban, por unanimidad, los cinco proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionado, están a su consideración 20 proyectos de resolución, 17 con el sentido de modificar, dos con el sentido de modificar y sobreseer lo relativo a los requerimientos novedosos y uno con el sentido de modificar y se da a vista.

Son los expedientes 2097 de la Consejería Jurídica y de Servicios Legales; 2104 de la Secretaría de Gobierno; 2130 de la Alcaldía Gustavo A. Madero; 2151 del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México; 2172 de la Alcaldía Álvaro Obregón; 2181 y 2288 ambos de la Alcaldía Xochimilco; 2182 de Servicio de Transportes Eléctricos de la Ciudad de México; 2183 de Iztapalapa; 2194 de Miguel Hidalgo; 2209 de la Secretaría del Medio Ambiente;

2218 de Iztacalco; 2224 de la Secretaría de Gestión Integral del Agua; 2260 de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México; 2267 y 2282 ambos de la Secretaría de Administración y Finanzas; 2284 de la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial de la Ciudad de México; 2121 de la Secretaría de la Contraloría; 2200 del Sistema de Transporte Colectivo y 2070 de la Alcaldía Azcapotzalco.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban, por unanimidad, los 20 proyectos presentados.

Comisionadas, Comisionado, están a su consideración 11 proyectos de resolución con el sentido de revocar.

Son los expedientes 2156 de la Alcaldía Cuauhtémoc; 2178 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; 2190 de la Alcaldía Gustavo A. Madero; 2208 de la Alcaldía La Magdalena Contreras; 2210 de la Secretaría del Medio Ambiente; 2215 de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México; 2233 de Tlalpan; 2243 y 2247, ambos de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México; 2249 de la Secretaría de Obras y Servicios; y 2279 de la Secretaría de Planeación; Ordenamiento Territorial y Coordinación Metropolitana.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban, por unanimidad, los once proyectos presentados.

Comisionadas y Comisionado, están a su consideración cuatro proyectos de resolución, con el sentido de ordenar y se da vista.

Son los expedientes 2297 y 2302, ambos del Partido Acción Nacional; 2361 de la Universidad de la Policía de la Ciudad de México; y 2385 del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban, por unanimidad, los cuatro proyectos presentados.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- De acuerdo, muchas gracias, querida Secretaria.

Pasamos a nuestro punto número seis del orden del día de nuestra sesión. Aquí vamos a encontrar las resoluciones a las denuncias a la Ley de Transparencia y en esta ocasión fueron listadas tres para su discusión. Compártanos de cuáles estamos hablando el día de hoy.

Adelante, Secretaria.

Comisionadas y Comisionado, con la finalidad de desahogar el punto sexto de esa sesión ordinaria, se ponen a su consideración tres proyectos de resolución de denuncia.

Son los expedientes DLT.62 de la Red de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México con el sentido de parcialmente fundada y se ordena; DLT.69 de la Alcaldía Tláhuac también con el sentido de parcialmente fundada y se ordena; y la DLT.65 de la Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México con el sentido de infundada.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionadas y Comisionado, les solicito expresar el sentido de su voto.

Comisionado Bonilla.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Nava.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- A favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Comisionada Enríquez.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Igualmente a favor.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Se aprueban, por unanimidad, los tres proyectos presentados.

Es cuanto, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Secretaria Técnica.

Estaríamos concluyendo esta parte de los bloques.

Les pedía de favor que me apoyen compartiendo este resumen sobre el número de recursos de revisión de denuncias que aprobamos en esta sesión.

Pueden ustedes observar en pantalla aquí el número de resoluciones aprobadas. Hemos estado rondando los 70, 80, 90 recursos por semana. En esta ocasión fueron 75, mayormente con el sentido de modificar, seguido de sobreseer con 16, revocar tiene 13 y confirmar tiene 12. Así, juntando ya una gran mayoría de sentidos de los recursos que aprobamos el día de hoy.

Si me apoyan con el siguiente comparativo.

Aquí tenemos el comparativo de medios de impugnación interpuestos y resueltos. Aquí están ya. Durante 2025 han sido interpuestos un total de 3,023, resueltos un total de 2,969.

Entonces, bueno, estamos ahí a la par resolviendo conforme van llegando los recursos a este instituto. Y bueno, estamos por ya rebasando los números que tendríamos del año 2020-2021. Todos estos resueltos ya han sido superados estos dos años. Y bueno, con los meses que quedan de este año, por supuesto estaremos superando esas épocas de 2020-2021 con creces. Sin embargo, por supuesto, los recursos interpuestos han ido relativamente a la baja. Hay que considerar que, en 2022, 2023 y 2024 se ingresaron una cantidad muy, muy importante de recursos.

Y bueno, este también es una invitación a que todas las personas sigan ejerciendo sus derechos de acceso a la información y protección

de datos personales tanto a los entes públicos como ante este órgano garante que, por supuesto, sigue resolviendo de manera diligente.

Ahora, si me ayudan a pasar a la siguiente diapositiva, compartirles como siempre los temas de mayor recurrencia.

Varios de estos ya los conocen. Hay algunos que son menos recurrentes que otros. Por ejemplo, el de urbanismo, construcción y de impacto ambiental que en esta ocasión hubo 11 que se presentaron en este Pleno es algo que ya suelen ustedes conocer relacionado con los planos o los costos de ciertas obras, pueden ser obras deportivas, pueden ser pistas. Si están o no cumpliendo estas obras con el tema de normatividad ambiental o con el uso de suelo. Por ejemplo, una persona que pidió en esta ocasión en determinado formato, lo pidió en PDF, unos planos que se mencionaban en un decreto del año 1997 referido a una expropiación, la expropiación de un ejido particularmente. Y también pedían los planos correspondientes al programa parcial de cierto, insisto, de cierto ejido.

Entonces, es interesante cómo las personas pueden obtener este tipo de información, aunque sea de incluso hace muchos años.

En el tema de movilidad que se presentaron igualmente seis recursos que con el de transparencia de recursos públicos.

Aquí quiero hacer un énfasis porque movilidad no suele ser tan común que esté en el top tres de temas recurrentes. Y recordemos que se trata de información relacionada con el transporte, con concesiones que se dan en materia de vías, de carreteras, puentes, de vehículos que operan las propias alcaldías.

Entonces, déjenme darles un ejemplo de algo que aprobamos justo el día de hoy.

Una persona que pidió información sobre la incorporación de nuevas patrullas, de motopatrullas, de ambulancias, incluyendo también cuántas se han puesto en operación y bajo qué esquema, si están en modo de compra, si las estaban rentando o arrendando. Cuál había sido el monto de inversión, el proveedor, la fecha de adquisición e incluso el número de unidades que están en funcionamiento y las

zonas en donde fueron asignadas. Así que, bueno, aquí tenemos un ejemplo también relacionado con movilidad.

Y, por otro lado, transparencia en recursos públicos que ustedes ya saben, pueden pedir información relacionada con el uso y el destino que se le da a los recursos públicos. Conocer, por ejemplo, como el caso de esta sesión, el presupuesto que se erogó en determinados programas de capacitación relacionados con la vinculación con sociedad y con jóvenes. Ahí pidieron, por ejemplo, convenios que estaban vigentes con universidades, requisitos y programas de capacitación para el servicio social e incluso el gasto que se destinaba a este rubro de capacitación.

Así que, bueno, ya saben, es este tipo de información la que pueden ustedes pedir.

Y ahora sí, vamos a pasar al siguiente punto, que son los Asuntos Generales.

Si me apoyas, querida Miriam, para confirmarnos cuál fue el orden en el que las personas comisionadas pidieron el uso de la voz y entonces ya me sigo yo en ese orden.

C. MIRIAM SOTO DOMÍNGUEZ.- Sí, primero tendríamos la intervención de la Comisionada Nava, después del Comisionado Bonilla y por último de usted, Comisionada Presidenta.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Perfecto, entonces arrancamos con la colega Nava.

Adelante, por favor.

C. MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA.- Muchas gracias, Presidenta.

En este tema de Asuntos Generales, como primer punto, me interesa hacer la entrega del reporte semanal que sería el número 29 de este 2025, en el que podrán encontrar lo que se realizó en la semana que va del 18 al 22 de agosto, justo como parte de mi equipo de trabajo y

con las actividades del equipo que coordino desde este Garante Autónomo de la Ciudad de México.

Destacar sobre todo la participación que se tuvo en la conmemoración de los 19 años del INFO de la Ciudad de México organizado y convocado por la Comisionada Presidenta Laura Enríquez. Agradecer por supuesto toda la organización y la convocatoria. Esto fue el pasado jueves 21 de agosto en el Teatro de la Ciudad Esperanza Iris.

Y si bien cumplimos desde el INFO, entonces de D.F., ahora Ciudad de México, 19 años con 5 meses, a finales de marzo de 2006, no podemos justo, más bien hay que incorporar los dos años del Consejo de Información Pública del entonces Distrito Federal, el CONSI, que fue creado en 2004, por lo que serían prácticamente 21 años de contar con instituciones garantes del derecho a saber en la capital.

Participé con un mensaje en el cual destaqué que por los resultados de nuestro trabajo en este INFO y por supuesto de todo su personal, es que nos conocerán, ya que en este tiempo los resultados representan el valor de lo que desde esta institución podemos abonar para garantizar los derechos humanos a saber y a la privacidad.

También reconocí con nostalgia, con orgullo y agradecimiento que desde que llegamos en diciembre de 2018 nos encontramos con muchos retos, nos dimos a la tarea de reformar varias cosas para poder funcionar como ponencias que, en mi opinión, son el corazón de todo órgano garante de estos dos derechos humanos, a la privacidad y al derecho a saber.

Y por ello, a mi equipo de proyección les comento que no son proyectistas, sino aperturistas de información y son quienes han sostenido la actividad jurisdiccional de este INFO de la Ciudad de México.

También resalté que el Pleno como colegiado es el órgano de gobierno a cuyas integrantes de siete años agradecí también, por supuesto, la construcción de acuerdos en la diversidad y pluralidad.

Y, por último, hice un recuento de los ejes que guiaron mi gestión como Comisionada de este órgano garante y las actividades que

resultaron del trabajo que se impulsó, sobre todo de la apertura institucional.

La Ciudad de México ha sido referente a nivel mundial por justo estar impulsando un concepto de Estado Abierto, de tener una iniciativa de reforma constitucional en valoración del Congreso y también por haber alcanzado evaluaciones de transparencia con nitidez, con metodología, con claridad en las formas y a través de un manual que evaluamos prácticamente mil 691 calificaciones de sindicatos, de poder político, partidos políticos de Poder Judicial, Legislativo, alcaldías, fideicomisos.

Impulsamos también la igualdad sustantiva con la transversalización de perspectiva de género en diversos temas contenidos en estudios, en diagnósticos, en estadísticas, con la idea de reducir la desigualdad por brechas de género y condiciones sociales.

También destaqué que en este último tiempo hemos tenido casi 3 mil 700 asesorías e instituciones públicas y mil 171 personas recurrentes.

En materia de legado de institucionalidad tenemos la Guía de Resoluciones Abiertas que abona sobre todo a poder hacer realidad con una herramienta muy concreta de cómo construir una resolución o una sentencia en lenguaje sencillo, claro, abierto, accesible para poder abonar a una justicia abierta.

También comenté en su momento que hemos trabajado en pro de la niñez, de adolescencia, de mujeres en reclusión y en reinserción, así como por supuesto diversidad y personas adultas mayores.

Nuevamente, muchísimas felicidades a las 25 personas reconocidas por haber trabajado en este INFO con al menos 10 años de servicio y a todas las personas servidoras públicas, porque son ellas quienes hacen que este INFO de la Ciudad de México esté vivo y que podamos garantizar con calidad las determinaciones que tomamos como autoridad estos dos derechos humanos.

De tal manera que, pues, enhorabuena de estos 21 años como institución garante de la ciudad.

Y también y finalmente compartirles que, desde Santo Domingo, en República Dominicana, donde actualmente me encuentro por Comisión Internacional y llevando por autorización de este colegiado la representación institucional, la participación de la Primera Conferencia Internacional de Justicia Abierta. En este foro nos damos cita a personas, funcionarias públicas, academias, organizaciones sociales para reflexionar de manera colectiva sobre el presente, el futuro de la justicia en clave de apertura.

Por mi parte, participaré el día de mañana a las 10:30 horas, tiempo de República Dominicana, 8:30 de la Ciudad de México, en un panel sobre cómo impulsar la transparencia judicial con la protección de datos personales y mejorando el acceso a la información pública, el cual va a ser moderado por Eugenia Braguinsky, coordinadora de proyectos de la Red Internacional de Justicia Abierta, de la cual formo parte. Y como ponente también participará Francisco Ortega, juez de la Segunda Sala de la Suprema Corte de Justicia del Poder Judicial de la República Dominicana, María Julia Giorgelli de la Asociación de los Derechos Civiles y María Valeria Quiroga, directora general de la Oficina de Estadísticas de la Corte Suprema de Justicia de Argentina.

Por supuesto, todas las actividades de esta conferencia, que inician hoy 27 de agosto y hasta mañana 28 de agosto, están siendo transmitidas por el canal de *YouTube* del Poder Judicial de la República Dominicana. De tal manera que les invito a dar seguimiento a este primer encuentro mundial que está dejando huella de cómo podemos impulsar la apertura a través de las resoluciones de justicia y acercar sobre todo más empatía y lenguaje claro a través de las resoluciones de las personas que buscan solucionar sus distintos conflictos.

Sería cuanto por mi parte. Muchas gracias.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Al contrario, muchas gracias, Comisionada María del Carmen Nava.

Y según el orden que nos proporcionó la Secretaria Técnica, seguiría el turno del Comisionado Bonilla.

Adelante, colega.

C. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ.- Muchas gracias, Presidenta, a todos los que están siguiéndonos a través de la red digital del INFO Ciudad de México. Muy buenos días.

Bueno, como anticipé, inicio informando que el pasado jueves 21 de agosto tuve el honor de participar en una de las actividades más significativas para nuestra institución.

Junto con mis colegas, la Comisionada Presidenta Laura Lizette Enríquez Rodríguez y la Comisionada María Carmen Nava, llevamos a cabo la ceremonia de conmemoración del Décimo Noveno aniversario del INFO Ciudad de México. Este recorrido ha sido justamente una oportunidad para celebrar y conmemorar el camino recorrido, insisto, por el INFO Ciudad de México desde sus inicios y dar cuenta de su evolución, trabajo, logros a lo largo de estos ya 19 años.

También representó un valioso espacio para reconocer el mayor recurso con el que cuenta cualquier institución de servicio público y privado, que es el humano. Las personas que de manera profesional han servido a la Ciudad de México, colaborando en la protección, garantía, difusión y capacitación en materia de datos personales y acceso a la información pública.

Por ello, expreso mi agradecimiento a la espléndida coordinación de nuestra Presidenta, la Comisionada Enríquez Rodríguez, por la invitación también a formar parte de este espacio, como siempre lo hace, de manera contundente y muy sólida. Reitero además mi felicitación a quienes fueron reconocidos por sus años de trayectoria profesional en este gran instituto, así como a todas las personas que con su trabajo cotidiano han hecho, hacen y seguirán haciendo posible que el INFO CDMX siga siendo un gran espacio.

Por otro lado, el viernes 22 de agosto tuve la oportunidad de conversar con Manuel Zamacona en el Heraldo TV, donde compartí justamente información relevante sobre el INFO CDMX, que recientemente ha cumplido 19 años de trabajo en favor de población de esta gran capital. Discutimos, analizamos, dialogamos en torno al valor que hoy tiene la transparencia, el acceso a la información pública, la protección de los datos personales y la rendición de cuentas en esta gran capital.

Más de 2 millones de solicitudes de acceso a la información durante 19 años, pero casi 900 mil en estos casi 7 años también de trabajo. Esto refleja una creciente participación social y una apropiación ciudadana de los derechos de acceso a la información pública y el de la protección de los datos personales que dibuja el paisaje democrático y constitucional de esta gran capital.

Expreso una vez más mi agradecimiento a Manuel Zamacona y a todo el equipo del Heraldo TV por la oportunidad de estar en este gran espacio informativo.

En cuanto a las actividades de formación y capacitación, informo que el viernes 22 de agosto, en las instalaciones del Museo de Arte Popular, el CCI impartió curso “Introducción a la organización de archivos”, con el objetivo de fortalecer la correcta gestión documental dentro de las dependencias que integran al gobierno, promoviendo con ello la transparencia y la preservación de la memoria institucional.

Agradezco de manera particular a Walther Boelsterly, director del Museo de Arte Popular, por abrir este maravilloso espacio a la capacitación y les invito a todas y todos a que conozcan este maravilloso espacio, que además es una joya en la capital del país.

Asimismo, este lunes 25 de agosto, como ya es de conocimiento público, inauguramos en nuestra querida Facultad de Derecho de nuestra máxima Casa de Estudios, el Seminario Interdisciplinario Inteligencia Artificial, Ética y Derecho, Privacidad, Transparencia y Responsabilidad en la Era Digital.

En este acto, contamos con el director electo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el maestro Irving Espinosa Betanzo, quien fungió como padrino del seminario. También de la maestra Sara Mis Palma, secretaria general de la Facultad de Derecho y, por supuesto, de nuestra Presidenta, la Comisionada Enríquez Rodríguez.

Este seminario, organizado por el Centro de Capacitación e Investigación de nuestro Instituto, el CCI, en coordinación con la Facultad de Derecho de la UNAM, inició con su primera sesión “Fundamentos Ético-Constitucionales de la Inteligencia Artificial”,

donde personas expertas nos compartieron valiosas ponencias sobre temas clave como tecnología orientada al bienestar humano, libertad cognitiva, principios éticos en la inteligencia artificial y neuro-derechos.

Agradezco de manera particular a nuestra querida directora, la doctora Sonia Venegas Álvarez y a las y los ponentes María Sánchez, la doctora Socorro Presa, la doctora Georgina Tovar Silva, al doctor Oscar Enrique Torres y al doctor Rodrigo Brito Melgarejo, por su destacada participación durante esta primera sesión del seminario y, naturalmente, a todas las autoridades que han hecho posible este espacio en nuestra querida Máxima Casa de Estudios.

Igualmente aprovecho para invitarles, a todas y todos, este próximo lunes primero de septiembre a las 9:30 horas, a la segunda sesión del seminario dedicada a la autodeterminación informativa, donde también contaremos con destacados ponentes, nos vemos en el auditorio Eduardo García Máynez de la Facultad de Derecho.

Por otra parte, quiero recordarles que el día de mañana, 28 de agosto, a las 11:00 horas, estaremos llevando a cabo la Segunda Edición del Foro Conciencia digital, inteligencia artificial y privacidad, en colaboración con la Universidad de las Américas Puebla, extensión Ciudad de México.

Agradezco el entusiasmo de quienes ya se han registrado y forman parte de este evento, ya que hemos alcanzado el cupo máximo para su realización. No obstante, quienes estén interesados e interesadas y no hayan podido obtener un lugar, los invitamos cordialmente a seguir la transmisión en vivo, no se la pierdan porque además será una conversación muy interesante sobre temas frontera del siglo XXI, el uso de las tecnologías de la comunicación y la información encabezadas por la IA y la defensa de la privacidad en este campus maravilloso, en esta extensión maravillosa de la Universidad de las Américas en la capital del país.

Como último punto presento al Pleno el segundo informe trimestral de actividades 2025 correspondiente al periodo comprendido del primero de abril al 30 de junio de 2025, el cual tiene como propósito destacar las actividades de las que he sido partícipe dentro del marco de las

atribuciones que desempeño como Comisionado Ciudadano de este instituto.

Así hago de su conocimiento que en dicho periodo se resolvieron un total de 417 asuntos presentados por la ponencia a mi cargo, de las cuales 41 fueron en el sentido de confirmar, 54 en el sentido de desechar, 118 en el sentido de modificar y 5 en el sentido de ordenar, 104 en el sentido de revocar, 90 por sobreseer y 3 por parcialmente fundado, 0 por fundados y 2 infundados.

Por otra parte, y con el objetivo de fortalecer el vínculo de este instituto con la sociedad desde la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica se dio continuidad a los proyectos y programas de difusión y promoción de los derechos que tutelamos.

En ese sentido y con el objetivo de contribuir y construir de manera sólida un espacio de reflexión y análisis que permita discutir cómo la IA puede convertirse en una herramienta para mejorar la calidad de vida de las personas, potenciando sus beneficios y previniendo riesgos y desventajas en materia de transparencia y protección de datos personales, se desarrolló bajo un formato de pláticas TED, las charlas InfoTalk en las que acudimos a diversas universidades a conversar con las juventudes universitarias de esta capital.

Derivado del anterior, durante el trimestre de 2025, el segundo trimestre de 2025, se realizaron dos charlas en la Universidad La Salle, Campus Condesa y en la Facultad de Derecho de la UNAM, con una asistencia a esos eventos de más de 230 universitarios y universitarias.

En el marco del programa Juventudes por la Transparencia, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas, se llevaron a cabo pláticas de sensibilización a tres escuelas dirigidas a un total de mil 340 niñas y niños de quinto y sexto grado de nivel primaria, así como a 320 adolescentes de primer grado de nivel secundario.

Durante el mismo trimestre, se llevó a cabo una Jornada por la Transparencia y la privacidad en la Alcaldía Tlalpan, en la que se instalaron módulos informativos de sujetos obligados, aliados y aliados por la transparencia, además del Centro de Atención Personalizada

CAP del INFO CDMX. A dicha jornada asistieron más de 500 personas.

De igual manera, en el marco del Pleno En Tu Ciudad, celebramos la 22ª Sesión Ordinaria en las instalaciones del Ex convento de Culhuacán. Este maravilloso lugar en la Alcaldía Iztapalapa, donde nos acompañó su Alcaldesa de esa de gran demarcación, Aleida Alavez Ruiz.

Por otra parte, en coordinación con la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, el 4 de mayo, personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección de Administración y Finanzas, así como a la Dirección de Vinculación y Proyección Estratégica participaron en la Feria Interinstitucional de Servicios, con el objetivo de difundir y promover entre la ciudadanía de la capital las facultades de este instituto, así como los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, de los cuales el INFO CDMX es garante.

Durante el segundo trimestre, y con la finalidad de difundir los productos editoriales del instituto, se realizó la presentación de la obra La Gobernanza Digitalizada en las instalaciones de nuestro instituto, donde contamos con la presencia de las y los autores y especialistas que ofrecieron su perspectiva sobre la relevancia de la lectura de este tipo de textos para el siglo XXI.

También durante el periodo se informa que se evaluaron los trabajos participantes en los concursos de Dibujo Infantil Ilustrando la transparencia y la privacidad 2025 y de Historieta Juvenil Protegiendo nuestra identidad digital 2025, recibándose un total de 27 dibujos infantiles y 101 historietas juveniles.

Otras actividades que consideran fundamentales para acercarnos a la comunidad universitaria y dar a conocer la labor que realiza este instituto es la recepción de visitas de estudiantes.

En ese sentido, el pasado 23 de abril nos acompañó la Comunidad de la Organización de Jóvenes Unidos por el Cambio de México, a quienes se ofreció una explicación sobre las funciones de cada una de

las áreas del INFO, así como la oportunidad de presenciar una sesión del Pleno.

De igual forma, a partir del 18 de marzo y hasta el 29 de abril, se llevó a cabo la tercera edición del Taller Virtual Derechos y Riesgos Digitales, compuesto de siete módulos y cuatro conferencias magistrales, mismo que tuvo por objetivo concientizar a la ciudadanía mediante la importación de conocimientos y herramientas prácticas, el poder de identificar y mitigar los riesgos que conllevan el uso de las tecnologías de la información y la inteligencia artificial.

A dicho taller acudieron más de 90 personas en promedio en cada una de sus etapas.

Asimismo, y con el objetivo de difundir los temas relativos a los derechos de acceso a la información pública, protecciones personales, transparencia, rendición de cuentas, combate a la corrupción, gestión documental y estado abierto, el 7 de abril se llevó a cabo de manera virtual la primera sesión ordinaria 2025 del Comité Editorial del INFO CDMX, en la cual se realizó la instalación del comité y se aprobaron las temáticas que integran el programa editorial del año en curso. Estas se centran en cinco líneas temáticas, constitucionalismo digital, derecho a la protección de los datos personales en México, derecho a la imagen relacionado con inteligencia artificial y datos personales, transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, reflexiones sobre el derecho a la ciudad, el medio ambiente y las enseñanzas en esta materia y transparencia como eje transversal de la educación jurídica.

Ahora bien, en materia de capacitación una acción sustantiva fue la instalación formal de la Junta Académica del CCI, realizada el 15 de mayo de 2025, con la participación de autoridades del instituto y la incorporación del maestro José Guillermo Colorado Gándara, rector institucional de la Universidad Latina, como integrante externo.

En esta primera sesión se presentó el catálogo actualizado de cursos y talleres para fortalecer las capacidades técnicas en transparencia y protección a los datos personales dirigida a servidores públicos, personal del instituto y público en general. Se aprobaron tanto contenidos renovados de cursos que ya se impartían como nuevas

ofertas, entre ellas derecho comparado en transparencia y datos personales, constitucionalismo transformador, anticorrupción y rendición de cuentas e introducción a la inteligencia artificial que se han impartido mediante modalidades virtual, presencial y en línea.

En ese sentido el CCI realizó las siguientes acciones:

En modalidad aula virtual en tiempo real se impartieron 21 acciones formativas con una participación total de 2 mil 500 personas o participantes. En modalidades presencial se realizaron 10 acciones de capacitación con 638 participantes.

A través de la plataforma CAVA INFO se ofrecieron 5 cursos en línea con alrededor de 10 mil participantes, siendo los más demandados los cursos de Introducción a la transparencia, la Introducción a la protección a los personales y la Introducción a la organización de archivos.

Además, se llevaron a cabo 16 acciones de capacitación coordinadas por personas instructoras de cuatro sujetos obligados, logrando una participación de 410 personas y un promedio de acreditación de 80 por ciento.

Asimismo, en materia de capacitación interna el personal del INFO CDMX participó en 23 acciones de capacitación, 11 de ellas contempladas en el Programa Anual de Capacitación, PAC, 2025 y 12 adicionales con un total de 529 participantes en temas como inteligencia emocional, derechos humanos, igualdad y no discriminación, derechos de las comunidades indígenas y ética pública, entre otros.

En lo que respecta a las actividades que se realizaron a nivel internacional, destaca mi participación en la Segunda Reunión de Grupos de Trabajo de la Red Iberoamericana de Protección de Datos, la Segunda Reunión de Redes de Autoridades de Protección de Datos Personales y al Congreso Internacional de Protección de Datos.

Estos dos últimos eventos organizados por la Agencia Nacional de Protección de Datos de Brasil en coordinación con la Unión Europea,

dichos eventos se realizaron del 1 al 3 de abril en la ciudad de Brasilia, Brasil.

De igual manera, del 27 de mayo participé como panelista, vía remota, en el encuentro de la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales en la Mesa Inteligencia Artificial y los nuevos retos para la privacidad.

Del 6 al 8 de mayo asistí al encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información, en el cual tuve el honor de participar junto a extraordinarias personas especialistas de la región iberoamericana para abordar temas relevantes en materia de transparencia digital y acceso a la información pública en la era de la inteligencia artificial y como coordinador del Grupo de Transparencia Judicial se presentó la Plataforma de Transparencia Judicial desarrollada en conjunto con la Alianza Regional por la Libre Expresión, misma que se ha diseñado como una herramienta para que la ciudadanía y los operadores judiciales de nuestra región puedan acceder a datos confiables sobre las normas y prácticas vigentes en materia de acceso a la información pública.

Por otra parte, del 23 al 25 de junio participé en las actividades de la Conferencia Internacional de los Comisionados de la Información, ISIC 2025 en Berlín, Alemania, evento que resulta trascendente porque permite el encuentro de comisionados y comisionadas de transparencia y acceso a la información pública de las diferentes regiones de todo el planeta y con ello analizar el papel que actualmente se tiene en la sociedad y cuáles son las oportunidades y retos para continuar garantizando estos derechos.

En ese contexto, el 23 de junio fui parte del grupo de ponentes en el panel denominado Fortalecimiento y protección del acceso a la información en un escenario cambiante: ¿Tiene futuro la ATI?, en el que expuse los avances en la Ciudad de México en esta materia relacionado directamente con la inteligencia artificial y la nueva institucionalidad para la capital.

Finalmente, respecto a las entrevistas y publicaciones en este trimestre, participé en siete entrevistas y colaboré en nueve publicaciones en diferentes medios de comunicación.

Este ha sido un resumen de las acciones que se realizaron de abril a junio de 2025.

Agradezco, como siempre, a todo el equipo de trabajo del INFO CDMX. De manera en particular de las direcciones de Vinculación y Proyección Estratégica del CCI del INFO CDMX, de mi ponencia, la coordinación de la oficina, pues nos une, como a todo el instituto, un objetivo común, la protección del acceso a la información pública, de los datos personales, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción.

Es un privilegio colaborar y trabajar con personas tan profesionales, con convicción y visión democrática, que hacen que estos derechos se pongan en acción de manera creciente y progresiva.

Pues, por mi parte, es tanto. Muchas gracias y que tengan un excelente día, todas y todos.

C. LAURA LIZETTE ENRÍQUEZ RODRÍGUEZ.- Muchas gracias, Comisionado Julio César Bonilla, y también muchas gracias por sus palabras con relación al evento del pasado 21 de agosto.

Y justo, si me lo permiten, ahora en Asuntos Generales les quisiera compartir prácticamente esto. Aquí pueden ustedes ver algunas fotos, un par de eventos en los que hemos tenido oportunidad de participar, las comisionadas y comisionados.

Y bueno, uno, pues, muy importante que quiero destacar fue este de la conmemoración de los 19 años del Instituto en su formato INFO de la Ciudad de México, en este formato de instituto autónomo, que justo nace en el 2006, que tiene su antecedente en el CONSI, ciertamente, en un consejo que estaba integrado de una manera distinta, que comenzaron esta lucha por cimentar lo que eventualmente se confirmó, o se convirtió en el INFO DF, y posteriormente, tras las reformas constitucionales en el INFO de la Ciudad de México.

Fue muy emotivo, así lo platicamos con varias personas que nos lo refirieron, fue un evento, creo que, emotivo, de felicidad, pero también de cierta nostalgia anticipada. Fue este 21 de agosto a las 11:00 de la

mañana, lo estuvimos ahí anunciando, abierto a todas y a todos, fue en el Teatro de la Ciudad, que se llama Esperanza Iris, está sobre la calle de Donceles, y bueno, fue este momento en el que quisimos poner por delante a las personas, un reconocimiento a las personas que han hecho posible a lo largo de todos estos años que se haya cimentado el INFO, pero que también se hayan cimentado los derechos de acceso a la información y protección de datos personales.

Personas que están fuera de la institución, desde servidores y servidoras públicas, personas que están en la academia, en los medios de comunicación, personas que están en sociedad civil, especialistas en esta materia que nos han acompañado, pero también un mensaje especial que se llevaron, pues, personas que integran nuestro INFO de la Ciudad de México en general, y luego un énfasis en particular a las que cumplieron de 10 años hacia 19 años, o sea, fueron muchas las personas que recibieron este reconocimiento, pues es algo importante reconocer al personal y que se lleven un aplauso y un reconocimiento público por parte de todas y de todos nosotros, no sólo como comisionados, sino también del público en general, porque representan también lo que de facto cientos de personas que han pasado por el INFO han logrado hacer en estos años.

En esta ocasión recibieron sus reconocimientos por sus años de servicio José Luis Muñoz, Gerardo Cortés, Cristina Salamanca, Evelyn Aguilar, Sandra Mota, Carla Correa, Renato Reyes, Ignacio Medina, Álex Ramos, Daniel González, Elizabeth Molina, Diego Rufia, Aarón Romero, José Luis Ledesma, Jorge Alfredo Nicacio, Alejandra Pacheco, Alejandra Calderón, Araceli Cruz, María Cristina Domínguez, Alberto García, Alfredo Aldo Cisneros, también se llama Alfredo, Aldo Alfredo Cisneros, José Luis Mejía, Héctor Eduardo Tamayo, María Teresa Jiménez y Claudia Vázquez. Claudia particularmente la que más tiempo tiene con nosotros, 19 años de servicio, seguido del Maritere Jiménez que también tiene poco menos, pero también 19 años de servicio.

De verdad, una mención especial a todas y todos ustedes. Gracias por hacer de este INFO a lo largo de estos años lo que hoy es y esperemos que sean muchos años más de servicio a nuestra capital por parte de ustedes.

Fue un evento en el que tuvimos la oportunidad de ser acompañados además de muchos entes públicos de la capital.

Veía sus rostros porque los reconocemos de los eventos a los que asisten en materia de Estado abierto, de los eventos que asisten en materia de capacitación, de vinculación, los que van a temas de Estado de datos personales.

En fin, congregamos pues a todas esas servidoras y servidores públicos que traen muy bien puesta la camiseta, que se han capacitado y especializado a lo largo de todos estos años y que bueno una vez más nos acompañaron ahora en el Teatro Esperanza Iris con todo el entusiasmo que los ha caracterizado a lo largo de todos los años de servicio que han dedicado a estas materias.

Y bueno, también un presidio muy bien representado. Yo señalaba ahí cuando daba mis palabras que sin mencionar nombres en específico me daba mucha alegría vernos acompañadas y acompañados de distintos poderes de la Unión.

Estaba representado el Poder Ejecutivo en el Secretario de Gobierno César Cravioto, estaba representado en la Vicepresidenta en el Congreso de la Ciudad de México, estaba también el Presidente Magistrado Rafael Guerra representando al Poder...

Y bueno, también otros colegas que nos han acompañado a lo largo de este tiempo en distintos momentos representando particularmente a la Comisión de Derechos Humanos, Nacheri Ramírez, diputadas y diputados de distintas bancadas que también nos estuvieron acompañando, alcalde y alcaldesa que también estuvieron ahí al frente, el diputado presidente de la Comisión de Transparencia del Congreso de la Ciudad de México, la magistrada del Tribunal, magistrada presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa.

En fin, muy emotivo que mis compañeros y yo hayamos podido ser arropados porque tiene un significado mayor, yo creo que tiene un significado de reconocimiento también a la labor que se ha hecho y además lo han hecho de manera pública, pero también su presencia fue algo importante.

El reconocimiento que se ha hecho por parte del INFO, no de una servidora, no del resto de mis colegas, sino en general del agregado que a lo largo del tiempo también estuvo representado, por cierto, por parte de los ex comisionados y comisionadas y también una invitación que se le hizo a la mayor cantidad de personal, aunque ya no está en el INFO de la Ciudad de México, se le hizo invitación a mucho personal que ha pasado por el Instituto para que estuvieran ahí representando esa transición y su presencia y también sus palabras, las palabras que tuvieron este presidio fue algo muy importante, reconociendo el eje toral que significa para nuestra capital los dos derechos que tutelamos.

Y también un mensaje para nuestro personal.

En tanto ha sido reconocida su valía y se reconoce que debe de ser incorporado o reincorporado a las nuevas instituciones o la nueva institución en la que en su momento devenga este instituto.

Entonces creo que fue un evento muy especial, un evento con el cual cerramos el mes de agosto en grande, aunque tenemos todavía muchas actividades entre las cuales, por ejemplo, está este seminario. Arrancó el seminario relacionado con inteligencia artificial y con ética y con derecho, ahora en la UNAM es la fotografía que ustedes pueden ver a su lado derecho.

Y bueno, una alianza muy interesante, creo que es muy importante que no hemos dejado de hacer actividades y de reportar avances como INFO de la Ciudad de México, que sabemos que nos encontramos en un periodo de cambios, pero que eso no significa que el trabajo se detiene, al contrario, hemos redoblado esfuerzos y creo que se está dejando, pues por así decirlo, un referente importante.

Estamos dejando, por ejemplo, este seminario que instamos ahí mismo de manera pública a que lo continúe la UNAM en cualquier escenario, ojalá que las siguientes autoridades lo retomen, las actividades que han sido sello de este instituto, las herramientas que tenemos, la información que ya se ha generado de acceso público y de beneficio para todas las personas.

Creemos que es un derecho de las personas el que sigan contando con las mejores actividades, los mejores resultados, la mejor información con la que hoy contamos en el INFO de la Ciudad de México.

Y un ejemplo es este seminario que ha tomado un matiz y que ha sido encabezado por el comisionado Julio César Bonilla y por la dirección, iba a decir yo, pero es el centro de capacitación de nuestro INFO de la Ciudad de México, y que deja cimientos muy sólidos para lo que venga. Recibí comentarios muy, muy buenos, obviamente de los dos eventos, pero me refería ahorita a este seminario. Recibí comentarios muy, muy buenos, muy positivos, así que esperemos que tenga un gran éxito.

Ahora, les quiero compartir invitaciones futuras también. Ya ustedes saben y voy a participar este jueves 28 a las 11 de la mañana en la inauguración de este segundo foro de conciencia digital, enfocado al tema de privacidad e inteligencia artificial con la Universidad de las Américas Puebla.

Y luego también voy a estar igualmente mañana jueves 28 de agosto, pero a las 12 del día, en una sesión ordinaria de la Comisión de Transparencia de la Alcaldía Miguel Hidalgo.

Agradezco muchísimo esa invitación al alcalde y a todo su equipo para poder participar en esta sesión ordinaria.

También compartirles la agenda institucional, esta agenda que el INFO de la Ciudad de México, sin nombre alguno, empuja para todas y todos ustedes. Recuerden ustedes que pueden asistir mañana a las 11 de la mañana, arranca el segundo foro conciencia digital del que hablábamos.

El próximo lunes 1° de septiembre a las 9.30 va a ser la sesión número 2 del seminario de inteligencia artificial, ética y derecho en la UNAM. El miércoles 3 de septiembre a las 11 de la mañana, acompáñenos en las instalaciones del INFO a nuestra siguiente sesión ordinaria, la número 31 de este año 2025.

Y bueno, si no hubiere más comentarios al respecto, yo sencillamente agradecerles a todas y todos los que nos acompañaron el día de hoy en esta transmisión en vivo.

Y bueno, siendo las 10 de la mañana con 27 minutos del día 27 de agosto, cerramos nuestra Trigésima Sesión Ordinaria de Pleno, la 30.

Gracias por acompañarnos, que tengan un excelente día, colegas María del Carmen Nava, Julio Cesar Bonilla, secretaria Miriam Soto Domínguez y a todos los equipos que nos acompañan sesión tras sesión en este Pleno del INFO de la Ciudad de México.

Hasta luego.

--oo0oo--